

TRIBUNAL DE HACIENDA ACOGIÓ SOLICITUD DE FISCALÍA

# Encierran a jueza tres meses

◆ **ALEJANDRA  
PORTUGUEZ M.**

alejandra.portuguez@lateja.co.cr

**La jueza** de Limón Rosa Elena Gamboa, sospechosa de ayudarlo al narco, perdió su beneficio de firmar cada quince días y estar libre en el país.

El Tribunal Penal de Hacienda de Goicoechea acogió ayer, a las 3:20 de la tarde, la solicitud de la Fiscalía contra el Crimen Organizado y le puso tres meses de prisión preventiva.

A Gamboa la detuvo el OIJ de Limón en colaboración con los judiciales de Alajuela el 16 de mayo. En enero de este año la funcionaria hizo la solicitud para la pensión, la



**Rosa Elena Gamboa es sospechosa de ayudar al narco.** ALONSO TENORIO

Corte la aceptó y solo faltaba que la jueza dijera cuándo se acogería a ese beneficio.

La mujer es investigada por el delito de tráfico de influencias.